

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Agricultura y Pesca
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 934/2010

Anuncio de la Delegación provincial de Agricultura y pesca de Córdoba, por el que se notifica " Resolución de Archivo de Procedimiento Sancionador" en materia de Sanidad Animal expediente núm. CO/0067/09, incoado a D. JAIME ELICH JORGE.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin

efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que se identifican a continuación:

Nombre y apellidos / razón social: D. JAIME ELICH JORGE.

N.I.F./C.I.F.: 25907131T.

Procedimiento: Sancionador Expte. nº CO/0067/09.

Identificación del acto a notificar: Resolución de Caducidad de fecha 15/12/09.

Recursos o plazo de alegaciones: 1 MES.

Acceso al texto íntegro: C/TOMÁS DE AQUINO, Nº 1, 5º Y 6º
14004 - CÓRDOBA

Tfo. 957001000;Fax 957001108.

Córdoba, 18 de enero de 2010.-EL DELEGADO PROVINCIAL.-
Fdo.: Francisco José Zurera Aragón